

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **24 de Enero de 2025 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5291	GESTIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 19	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5319	GESTIÓN	JUZGADO DE LO PENAL N.º 12	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5320	GESTIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 6	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5332	GESTIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 3	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
38	PASTOR OLID, MARÍA	GENERAL
84	CINTAS GALLARDO, JAVIER	GENERAL
103	RANEA MARTOS, NATALIA	GENERAL
110	HERNÁNDEZ CAÑABATE, CRISTINA	GENERAL
111	MALDONADO CORDERO, PALOMA	GENERAL
116	MARTÍN ALCÁNTARA, ROCÍO	GENERAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmP2GQYNNZWNJCENZCPHNFHBBXA

PÁG. 1/4



PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.
HORA CONVOCATORIA: 10:30 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5295	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5297	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2	ESTEPONA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5301	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5302	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5312	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO N.º 7	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5313	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 14	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5316	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2	ESTEPONA	REFUERZO
5318	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 7	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5321	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4	ESTEPONA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5322	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO N.º 1	MÁLAGA	SUST. FUNCIONARIO OTRO PUESTO
5323	TRAMITACIÓN	JUZGADO VIGILANCIA PENITENCIARIA	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5327	TRAMITACIÓN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2	TORREMOLINOS	PERMISO PATERNIDAD DESDE 03/02/2025 HASTA 08/06/2025
5333	TRAMITACIÓN	UPADS N.º 3 DE VELEZ-MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

21/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmP2GQYNNZWNJCENZCPHNFHXBXA

PÁG. 2/4



5334	TRAMITACIÓN	SECCIÓN 8ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL	MÁLAGA	PERMISO ADICIONAL PATERNIDAD HASTA 17/03/2025
------	-------------	---------------------------------------	--------	---

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
75	MARTÍNEZ GÁMEZ, ESTRELLA MARIA	GENERAL
99	RODRÍGUEZ GASPAR, MARÍA JOSÉ	GENERAL
142	MARTÍNEZ SERRANO, MARÍA PAZ	GENERAL
169	ZOTANO FERNÁNDEZ, SANDRA M.	GENERAL
177	RUZAFÁ GARRANCHO, ROSA MARÍA	GENERAL
67*	OSUNA TORO, MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
17*	RUIZ DÍAZ, ENCARNACIÓN	GENERAL
29*	SÁNCHEZ SANZ, YOLANDA	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

HORA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5315	AUXILIO	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	MARBELLA	REFUERZO
5317	AUXILIO	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 11	MÁLAGA	REFUERZO
5328	AUXILIO	OFICINA FISCAL SECC.TERR. PROVINCIAL	TORREMOLINOS	PATERNIDAD HASTA 12/02/2025

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	21/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmP2GQYNNZWNJCENZCPHNFHBBXA	PÁG. 3/4



5331	AUXILIO	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1	MÁLAGA	REFUERZO
5335	AUXILIO	DECANATO MÁLAGA	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:


N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
132	GONZÁLEZ SEDANO, SOCORRO	DISC. FIS. SENS. O PSIQ.
4	MIRANDA LEYVA, JORGE	GENERAL
71	MORENO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	GENERAL
116	LARA LORENZO, MARÍA ASUNCIÓN	GENERAL
150	CORRAL MORALES, JUAN MANUEL	GENERAL
154	MENA RUANO, SUSANA	GENERAL

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	21/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP2GQYNNZWNJCENZCPHNFHBBXA	PÁG. 4/4	